



15 de octubre será el “Día de la concienciación sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal”, impulsado por la diputada priista Mariana Nassar



La legisladora argumentó que esta iniciativa representa un acto de reconocimiento de todas las hijas e hijos que lamentablemente ya no están con nosotros.

El dictamen fue avalado por unanimidad, 354 votos, y pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa promovida por la diputada federal Mariana Nassar Piñeyro, para declarar el 15 de octubre, de cada año, como “Día de la concienciación sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal”.

Al respecto, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, felicitó a la legisladora Nassar Piñeyro por esta iniciativa que permite visibilizar el dolor que viven las familias por este duelo, al tiempo que sostuvo, es un llamado a la reflexión y concientizar sobre las acciones que como sociedad podemos realizar.